



---

7<sup>mo</sup>  
Congreso de  
Medio Ambiente

Actas 7mo Congreso de Medio Ambiente AUGM  
22 al 24 de mayo de 2012. UNLP. La Plata Argentina

---

## EL TURISMO COMO HERRAMIENTA PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL: RESERVA DE BIOSFERA PARQUE COSTERO DEL SUR

**Tourism as a tool for conservation of natural heritage: biosphere reserve Parque  
Costero del Sur**

Elisabet Rossi <sup>a\*</sup>, Gloria Molinari <sup>b</sup>

<sup>a</sup> Facultad de Ciencias Económicas (FCE) Universidad Nacional de La Plata, Calle 6 N°666,  
1900 La Plata, Argentina. elisabetrossi@gmail.com

<sup>b</sup> Facultad de Ciencias Económicas (FCE) Universidad Nacional de La Plata, Calle 6 N°666,  
1900 La Plata, Argentina. gloria.molinari@econo.unlp.edu.ar

\*Autor para correspondencia: +542214833209. elisabetrossi@gmail.com

---

*Palabras clave: desarrollo, sustentabilidad, patrimonio, bosque nativo*

*Keywords: development, sustainability, heritage, native forest*

*Título abreviado: Turismo y reservas de biosfera*

## ABSTRACT

The project took place in Punta Indio, a city that belongs to the county with the same name in the province of Buenos Aires that together with other cities comprise the biosphere reserve "Parque Costero del Sur". It was so declared by UNESCO- MAB in 1995 and is located on the right bank of Río de La Plata. The objective was to design local and self-managed strategies for tourism development as tools for biodiversity conservation and appreciation of rural and cultural heritage in the region. It was considered to implement community-based ecotourism as a tourism type rooted in the concept of sustainability. This allows the emergence of a new style of development that is environmentally planned, socially fair, culturally respectful, economically viable and politically democratic and participatory.

The work began with a participatory assessment through meetings with local residents. Limiting factors and strengths from the environmental, social and economic perspective were identified and analyzed to strengthen the management of tourism enterprises. Training spaces as tools to reinforce and improve service quality and the design of tourism policies within the framework of sustainability were proposed.

The developed topics were: biosphere reserves, tourism in fragile areas, ecotourism, food handling, local cuisine, business plan and responsible marketing. A participatory methodology was applied through workshops considering the requirements of local stakeholders. We trained 37 entrepreneurs and 35 teachers in the tourism sector. A network of tourism micro-entrepreneurs was designed (Senda del tala). Brochures with information about attractions and services were also designed. In conclusion, ecotourism as a local strategy allows residents of Punta Indio to use natural resources responsibly and to strengthen their capacity for sustainable management of goods and services. At the same time, it encourages them to take care of the environment for their community's welfare.

## RESUMEN

El proyecto se desarrolló en la localidad de Punta Indio, ubicada en el partido del mismo nombre de la provincia de Buenos Aires, que juntamente con otras localidades,

conforman la Reserva de Biosfera "Parque costero del Sur", declarado por MaB-UNESCO en 1995, ubicado sobre la margen derecha del Río de La Plata. Se planteó como objetivo, el diseño de una estrategia local y auto-gestionada de desarrollo turístico, como un instrumento para la conservación de la biodiversidad y la valoración del patrimonio cultural y rural de la región.

En este marco, se consideró implementar al ecoturismo de base comunitaria como modalidad turística atravesada por el concepto de sustentabilidad. El cual permite la emergencia de un nuevo estilo de desarrollo: ambientalmente planificado; socialmente justo; culturalmente respetuoso; económicamente viable y políticamente democrático y participativo.

El trabajo en territorio se inicia con un diagnóstico participativo a través de encuentros con los pobladores locales. Se identifican y analizan los factores limitantes y fortalezas desde las dimensiones ambiental, social y económica para fortalecer la gestión de emprendimientos turísticos. Para lo cual, se proponen espacios de capacitación, como instrumento que fortalezcan y mejoren la calidad del servicio y el diseño de políticas turísticas en el marco de la sustentabilidad.

Los temas desarrollados: Reserva de biosfera; Turismo en áreas frágiles; Ecoturismo; Manipulación de alimentos; Gastronomía local; Plan de negocios; Marketing responsable.

Se trabajó a través de una metodología participativa mediante talleres contemplando los requerimientos de los actores locales. Se capacitaron 37 emprendedores y 35 docentes. Se conforma una red de micro-emprendedores turísticos y el diseño de folletería con información sobre atractivos y servicios.

Concluyendo, el ecoturismo como estrategia local, permite a los habitantes de Punta Indio usar responsablemente los recursos naturales. Fortalecer sus capacidades en el manejo sostenible de bienes y servicios. A la vez, incentivarlos al cuidado de su entorno en pro del bienestar comunitario.

## INTRODUCCION

El presente trabajo intenta demostrar que una estrategia de desarrollo turístico local, consensuada, puede constituirse en una herramienta fundamental para la conservación de la biodiversidad, la valoración del patrimonio cultural rural del destino y el fortalecimiento de los pequeños emprendimientos de la zona de estudio

Los motivos que promovieron el desarrollo de este trabajo son:

- La situación socioeconómica de los pobladores de las localidades de Punta Indio y la necesidad de generar actividades económicas alternativas para alcanzar una mejor calidad de vida.
- El desconocimiento de la comunidad local sobre lo que implica ser parte de un área de conservación con un alto valor biológico, cultural y arqueológico.

La población involucrada en el proyecto es mayoritariamente de origen rural dedicada a la actividad agropecuaria, actualmente atravesadas por un éxodo de los pobladores rurales hacia las ciudades próximas en especial los jóvenes en la búsqueda de oportunidades laborales.

El área de estudio abarca la localidad de Punta Indio del Municipio homónimo, que conforma la Reserva de Biosfera Parque costero del Sur, declarado por MaB-UNESCO Reserva Mundial de Biosfera en 1995, ubicado sobre el borde costero de 70 Km. de largo por 5 Km. de ancho, donde se encuentra una interfase de gran representatividad en diversidad biológica y de patrimonio cultural. Cuyo objetivo es conservar una zona de ingreso de una angosta franja del espinal del bioma pampeano, articulándose los bosques en galería de talar asociado a coronillo y otras especies autóctonas con los ríos

costeros ribereños y los humedales de la zona mediterránea al oeste del albardón.

Superficie (Ha): 23.500

Los intentos de constituir allí una reserva surgen en el año 1937 a través de la sanción de la Ley 4.621 por medio de la cual se determina la preservación de los talaes existentes en los partidos de Magdalena, Castelli, Dolores, Conesa y Madariaga. La zona fue declarada reserva mundial de la biosfera natural y cultural el 8 de diciembre de 1984.

A su vez, en el área hay una figura de protección de jurisdicción provincial con la categoría de Refugio de vida silvestre con 24000 ha bajo el Decreto N° 7585/84 y 1537/85 – Ley N° 12016/97. Donde se protege el ecosistema del sector intermedio del estuario rioplatense con bosques de tala y coronillo, pastizales y ambientes acuáticos.

En este contexto es indudable pensar en el desarrollo de una modalidad turística sustentable: Ecoturismo de base comunitaria, que integre el manejo e incorporación responsable de las áreas naturales, el patrimonio cultural y arqueológico con la participación activa de la población local en la planificación turística. Teniendo como finalidad contribuir a un desarrollo local ordenado, que propicie una mejor calidad de vida a los pobladores y fomente el espíritu emprendedor, a través de la incorporación de productos y/o servicios que satisfagan las necesidades de los residentes y visitantes . Para lo cual se desarrollaron espacios de capacitación en temas relacionados con la gestión de emprendimientos sustentables del servicio turístico acompañando los procesos de desarrollo local y regional. De la misma manera se capacitó a los docentes del distrito para fortalecer los procesos de revaloración del patrimonio (patrimonialización) plasmados en los proyectos educativos institucionales

## **Antecedentes**

Articular con otras unidades académicas, a partir de trabajos realizados o en ejecución, fortalece los vínculos institucionales y ayuda a encontrar respuestas más certeras a las demandas socio-ambientales de los destinatarios. En este sentido, los aportes realizados por Paleo & Pérez Merino (2008) desde un trabajo de extensión universitaria, enriquecieron los proyectos educativos elaborados por las escuelas del distrito, a través de trabajos con arcillas locales al igual que el significado e importancia de preservar los sitios arqueológicos, el reconocimiento de los diferentes ambientes presentes la costa ribereña y su dinámica poblacional.

Del mismo modo, el trabajo de extensión realizado por Stratta & Ferrero (2009), inicia un proceso de organización comunitaria que queda plasmado en la conformación de la Asociación Civil, Amigos del Parque Costero del Sur, quienes colaboraron a lo largo del desarrollo del proyecto.

Desde un proyecto de capacitación de la Dirección de Gestión Educativo Ambiental de la Dirección General de Cultura y Educación de la Prov. de Buenos Aires (2007) se incorporó el diagnóstico, realizado por su equipo técnico, sobre las problemáticas ambientales de la región.

El trabajo de investigación realizado por Amarilla *et al* (2002) fue un importante aporte sobre el patrimonio cultural de la región.

## **El Parque Costero del Sur y su gente**

Tal como se aclaró al inicio, la población de la localidad de Punta del Indio, habita en el parque, y el resto de las localidades que conforman el distrito están en estrecha relación, lo cual, debido al uso insustentable de los recursos, por parte de algunos pobladores,

genera problemáticas ambientales, fuertemente cuestionadas por el resto de la comunidad local.

Para abordar estas problemáticas es necesario tener en cuenta características comunes y diferencias entre las localidades del distrito de Punta Indio, si bien en su mayoría, se originan con el tendido de la red del ferrocarril provincial, que como consecuencia de la implementación de políticas equivocadas de transporte, pusieron fin al ferrocarril, en la actualidad son pequeños pueblos rurales que luchan por subsistir para no desaparecer. Es el caso de Pipinas, Álvarez Jonte, Monte Veloz, Las Tahonas y Verónica. Por otro lado Punta del Indio y Punta Piedras, son localidades costeras, donde a principios del siglo pasado se construyeron importantes estancias con gran auge turístico, hoy en total abandono.

Esta crisis impulsa dinámicas de valorización de un recurso natural único como es el parque costero del sur cuyo objetivo es conservar un bosque nativo, los talares que conforman los bosques en galería y su dinámica natural con el ecosistema ribereño.

Si bien cada uno de estos pueblos, poseen una cultura diferente, con una relación entre sus habitantes y con la naturaleza de acuerdo a sus necesidades y sus procesos históricos, el parque costero es asumido colectivamente por las comunidades locales como un valor territorial. Lo cual implica su patrimonialización simultánea.

Es importante aclarar, que las comunidades que habitan en el Parque, de Punta del Indio y Punta Piedras, se encuentran en un pasaje progresivo de valores de uso a valores sociales, lo cual implica un proceso de desconstrucción y reconstrucción adaptativa, ya que el valor de uso del parque es la leña del tala y su suelo formado por conchilla, actividad que muchos pobladores, las consideran insustentables en el corto plazo.

Pensar en la reserva como un atractivo y Punta Indio como un destino turístico, es el escenario deseado por muchos puntadinos. Esta valorización territorial del parque ha provocado una serie de conflictos en la sociedad local, debido a sus diferentes valores de uso, como ya fue planteado, fueron las instituciones educativas, quienes motivaron su reconocimiento y valoración a través del proyecto “Punta Indio, tiene historia”, elaborado con los aportes de todas las escuelas del distrito. Su muestra itinerante, en cada uno de los pueblos, generó procesos de apropiación y valorización que permitieron reconstruir referencias identitarias a sus familiares y vecinos y así afianzar su identidad.

Desde una perspectiva de desarrollo turístico local resulta importante promover un desarrollo con identidad territorial pues, de esta manera, el lugar o recurso se diferencia y se distingue de otros, lo cual le permite ser competitivo por sus propias características y sus mejores condiciones.

Otra situación que genera conflicto entre sus pobladores, es la inmigración de personas del gran Buenos Aires, que atraídos por la tranquilidad y el paisaje, se instalan sin respetar hábitos y costumbres locales, reproduciendo su estilo de vida urbano en un paisaje diferente. Aprovechan los bajos costos inmobiliarios, compran extensiones importantes de tierras y arman emprendimientos productivos pensando solo en el aumento de sus ganancias. Es así que desde la comunidad se exige a las autoridades municipales que realicen un ordenamiento territorial, para dar fin a estas situaciones que atentan contra el desarrollo comunitario.

Es importante aclarar que si bien el turismo puede dinamizar el desarrollo local, también produce impactos físico/espaciales, por las diferentes alteraciones que ocasiona en el ambiente local que inciden en el habitar de la comunidad, si no se actúa responsablemente en el uso de los recursos, con una mirada a largo plazo.

El crecimiento de infraestructura no planificada y el desconocimiento de la población del lugar que habita, y su empobrecimiento económico, han desencadenado una serie de problemáticas ambientales, que impactan negativamente en la calidad de vida de la población: Tal como lo plantea Venturini (1995), “Gestionar el patrimonio ambiental es revelar sus valores y sus conflictos. Ello implica reconocer sus componentes, sus potencialidades y limitaciones, evitar acciones que puedan provocar su depredación, asignar funciones y usos tales que no excedan su capacidad de sustentación y, finalmente, provocar una estructura de conformación que tienda a asegurar su plena apropiación por la comunidad”.

La sustentabilidad del turismo, entonces, dependerá de la gestión, planificación y administración de los recursos, a partir de la integración de los aspectos socio-culturales con los procesos ecológicos.

## **MARCO TEÓRICO**

### **Hacia un Desarrollo sustentable**

Las reiteradas y cada vez más agudas manifestaciones del deterioro en que se encuentran los sistemas naturales que permiten la vida en el planeta, han dado lugar a la percepción de que la humanidad atraviesa una crisis económica, sociopolítica, institucional, ambiental, una crisis civilizatoria, cuyos efectos trascienden las fronteras nacionales, percepción que se ha visto reforzada a través de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Río92).

Corresponde pues afirmar que la sociedad global de fines de siglo se ve enfrentada, no a una nueva crisis de las tantas que la han caracterizado, sino que al agotamiento de un

estilo de desarrollo que se ha revelado ecológicamente depredador, socialmente perverso y políticamente injusto, tanto nacional como internacionalmente (Guimarães 1991a). La crisis que subyace a dicho agotamiento se ha visto proyectada, por una parte, en el ámbito ecológico, con el empobrecimiento progresivo del patrimonio natural y ambiental, con el debilitamiento de la capacidad de recuperación de los ecosistemas. Pero ésta revela también su carácter político-institucional, directamente relacionado con los sistemas institucionales y de poder que regulan la propiedad, distribución y uso de los recursos naturales. Las situaciones de escasez de recursos naturales y de depósitos para almacenar los desechos de la sociedad industrial, se ven ahora agravadas por patrones insustentables de consumo o por inequidades en el acceso a los recursos. Por último, la necesidad de transitar hacia un estilo de desarrollo sustentable implica un cambio en el propio modelo de producción hoy dominante, particularmente en lo que se refiere al patrón de articulación sociedad-naturaleza.

En efecto, las propuestas hacia la sustentabilidad ponen en tela de juicio un estilo de desarrollo internacionalizado, globalizado, lo cual ha sido determinado por la tendencia homogeneizadora de la economía mundial, sobre la base de la adaptación del modelo tecnológico e institucional de las empresas transnacionales, y cuyas expresiones más sobresalientes lo constituyen los procesos de modernización de la agricultura, de urbanización, de apropiación extensiva de los recursos naturales, y de utilización de fuentes no renovables de energía.

La comprensión actual de la crisis responde a la propia evolución del debate internacional. El énfasis en la Conferencia de Estocolmo (1972) estaba puesto en los aspectos técnicos de la contaminación provocada por la industrialización, el crecimiento poblacional y la urbanización, todo lo cual imprimía un carácter nítidamente

primermundista a la reunión. Luego, la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, presidida por la Primera Ministra de Noruega, Gro Brundtland, y cuyo informe fue publicado en 1987, revela muy bien la nueva perspectiva. Haciendo eco a lo que fue en su tiempo una postura claramente identificada con los intereses de los países subdesarrollados del sur, la Comisión se centró en los estilos de desarrollo y sus repercusiones para el funcionamiento de los sistemas naturales, subrayando que los problemas del medio ambiente, y por ende las posibilidades de que se materialice un estilo de desarrollo sustentable, se encuentran directamente relacionados con los problemas de la pobreza, de la satisfacción de las necesidades básicas de alimentación, salud y vivienda, de una nueva matriz energética que privilegie las fuentes renovables, y del proceso de innovación tecnológica.

En respuesta a una solicitud de la Comisión Brundtland se creó en octubre de 1989 la Comisión Latinoamericana de Desarrollo y Medio Ambiente, cuyo informe, dado a conocer a fines de 1990, hizo hincapié en los vínculos entre riqueza, pobreza, población y medio ambiente. Por último, el documento preparado por la CEPAL para la Reunión Regional sobre Medio Ambiente y Desarrollo, llevada a cabo en 1991 en México y preparatoria para la Conferencia de Río, la percepción dominante en estas etapas previas y durante la Conferencia de Río fue la de que los problemas del medio ambiente ya no pueden ser disociados de los problemas del desarrollo.

Podría decirse, entonces, que convivimos aun con dos realidades contrapuestas. Por un lado, todos concuerdan que el estilo actual se ha agotado y es decididamente insustentable, no sólo desde el punto de vista económico y ambiental, sino que, principalmente, en lo que se refiere a la justicia social. Por el otro, no se adoptan las medidas indispensables para la transformación de las instituciones económicas, sociales

y políticas que dieron sustentación al estilo vigente. Sólo se hace uso de la noción de sustentabilidad para introducir lo que equivaldría a una restricción ambiental en el proceso de acumulación capitalista, sin afrontar todavía los procesos institucionales y políticos que regulan la propiedad, control, acceso y uso de los recursos naturales. Tampoco se hacen evidentes las acciones indispensables para cambiar los patrones de consumo en los países industrializados, los cuales, como es sabido, determinan la internacionalización del estilo. Hasta el momento, lo que se ve son transformaciones sólo cosméticas, tendientes a "enverdecer" el estilo actual, sin propiciar los cambios a que se habían comprometido los gobiernos representados en Río.

Para caracterizar la propuesta de desarrollo sustentable como una respuesta alternativa a la crisis del estilo actual habría que partir por la comprensión adecuada del proceso social que la ha detonado; y las posibles soluciones vía desarrollo sustentable habrá que buscarlas en el propio sistema social. Lo cual indica que cada comunidad debe construir su propio desarrollo a partir de sus propias necesidades y recuperar prácticas colectivas solidarias de satisfacción de estas necesidades.

Para que dicho desarrollo sea sustentable (Guimaraes, 2002), se deben integrar las distintas dimensiones o criterios que permiten diferenciar actores e intereses de forma más precisa:

- sustentabilidad ecológica del desarrollo se refiere a la base física del proceso de crecimiento y objetiva la manutención del stock de recursos naturales incorporado a las actividades productivas. Para el caso de los recursos naturales renovables, la tasa de utilización debiera ser equivalente a la tasa de recomposición del recurso. Para los recursos naturales no renovables, la tasa de utilización debe equivaler a la tasa de

sustitución del recurso en el proceso productivo, por el periodo de tiempo previsto para su agotamiento

- sustentabilidad ambiental del desarrollo guarda relación con el mantenimiento de la capacidad de sustento de los ecosistemas, es decir, la capacidad de la naturaleza para absorber y recomponerse de las agresiones antrópicas.

- sustentabilidad social del desarrollo tiene por objeto el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Los criterios básicos debieran ser los de la justicia distributiva, para el caso de la distribución de bienes y de servicios, y de la universalización de la cobertura, para las políticas globales de educación, salud, vivienda y seguridad social, teniendo como eje el desarrollo comunitario

- sustentabilidad política del desarrollo se encuentra estrechamente vinculada al proceso de construcción de la ciudadanía, y busca garantizar la incorporación plena de las personas al proceso de desarrollo.

### **Turismo sustentable**

El turismo en la sociedad actual, es necesario repensarlo conceptualmente ya que no es sólo un movimiento de personas de un lugar de residencia permanente a otro temporal, que implica transporte, alojamiento y alimentación sino es un fenómeno social complejo, con múltiples facetas que involucran la esfera de lo económico, lo social-cultural y lo ambiental del destino y sus residentes. Tal como lo expresa Dachary (2003), "...el plantear el desarrollo del turismo dentro del paradigma de la sustentabilidad, hoy es una necesidad, ya que esta compleja actividad ha dejado de ser un complemento de las economías para erigirse en una de las

actividades más importantes del planeta y en muchos casos, el único modelo que tienen muchos países en su proceso de adecuación a la economía mundial, dominada por los servicios”.

Pensar en un turismo sustentable, es garantizar la integración de todas las dimensiones (Guimaraes, 2002) indispensables para alcanzar un desarrollo sustentable: La dimensión ambiental, debe garantizar el uso óptimo de los recursos ambientales, que son fundamentales para el desarrollo del turismo, manteniendo el valor del territorio, la diversidad biológica que es esencial para la continuidad de la vida del planeta y los procesos ecológicos esenciales. Los recursos naturales que componen el espacio turístico son: relieve, paisaje, clima, mar, ríos y lagos, entorno físico, fauna y flora. Todo ello es de vital importancia para la supervivencia de la actividad.

La dimensión social y cultural, debe garantizar que se respete la autenticidad e identidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservando el patrimonio cultural tangible e intangible, y contribuir al entendimiento y a la tolerancia intercultural. Debe garantizar que la población local no vea amenazada su cultura y sus costumbres, ya que al no sentirse rechazada permitirá lograr un clima más acogedor para el visitante.

La dimensión económica, debe garantizar que el desarrollo sea económicamente viable, que beneficie a todos los actores afectados a la región por lo que se conoce como efecto multiplicador del turismo y que los recursos sean gestionados de manera responsable. Planificando desde los principios de sustentabilidad, el turismo representa una posibilidad de mejora económica en el nivel de vida de la población local, ya que suele aumentar y mejorar la distribución de la renta de forma equitativa, en el área de desarrollo turístico.

La dimensión política, ya que sin decisión política es poco viable el desarrollo. La sustentabilidad política, la que busca profundizar la democracia y garantizar la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones. Resulta vital el apoyo político local para la implementación de cualquier estrategia de desarrollo turístico. El acompañamiento de las autoridades e instituciones gubernamentales se refleja en las acciones de apoyo y control, que favorecen la toma de decisiones respecto del conjunto de acciones a implementar.

El turismo sostenible es definido también con claridad por la Asociación de Monitores Medioambientales Almirante, de España: “Es aquel que engloba las actividades turísticas respetuosas con el medio natural, cultural y social, y con los valores de una comunidad; el que permite disfrutar de un positivo intercambio de experiencias entre residentes y visitantes; en el que la relación entre el turista y la comunidad es justa; en el que los beneficios de la actividad son repartidos de forma equitativa; y en el que los visitantes tienen una actitud verdaderamente participativa en su experiencia de viaje”.

### **Ecoturismo de base comunitaria en pequeñas localidades con dominancia natural y rural**

En el marco del turismo sustentable, se abre un gran abanico de modalidades turísticas de acuerdo a las actividades y el lugar donde se desarrollan. Existen, al respecto, variadas definiciones que hacen a la confusión conceptual de las mismas, como es el caso del ecoturismo, término mal utilizado por varios sectores del turismo (cualquier actividad en relación a la naturaleza, sin importar su impacto, turismo aventura, observación de aves, safaris, etc.). Debido a la dominancia natural en un amplio sector de la región, se implementan la modalidad turística que incorpora responsablemente las áreas naturales y el patrimonio cultural como atractivos reales o potenciales, lo

llamamos Ecoturismo de base comunitaria y se lo define como: “Una modalidad turística ambientalmente responsable, consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural en el lugar, a través de un proceso que promueva la conservación, con bajo impacto ambiental, cultural y propicie el involucramiento activo y socio-económicamente benéfico de las poblaciones locales” (Ceballos- Lascuráin, 1998).

El ecoturismo, entonces, permite usar razonablemente los recursos naturales contribuyendo así a la conservación de los mismos. Trata de mejorar la capacidad de las poblaciones locales en el manejo sostenible de pequeñas empresas ecoturísticas de bienes y servicios, y a la vez, incentivarlos al cuidado de los recursos naturales de su entorno en pro del bienestar comunitario

El ecoturismo de base comunitaria es una oportunidad estratégica para los territorios que presenten espacios naturales y acervos culturales pero, para ello, precisa ser observado desde la perspectiva local, adecuándose a la realidad socioeconómica y sociocultural. En las distintas fases de producción de la actividad, han de estar implicados todos los actores públicos y privados, que junto con la población local, lideren alianzas estratégicas, para la construcción de destinos emergentes y de los productos turísticos.

El ecoturismo es una importante actividad que, desde las perspectivas social, económica, ambiental, cultural y de gestión, confirma su carácter transversal en el tejido socioeconómico de un territorio. Reconocer que los niveles de intervención, coordinación y subordinación de este sector en relación a la economía local, contribuirá

a situar al turismo en el espacio y lugar precisos, para ser tenido en cuenta por las políticas locales.

Tal como se planteó en los párrafos iniciales, la experiencia se desarrolla en la localidad de Punta Indio, por las características socio-culturales, ambientales y económicas de la población local, donde se reconoce al turismo comunitario como una herramienta posible para promover el desarrollo local. Cuyo objetivo es impulsar acciones que promuevan la "reapropiación" del entorno natural y cultural, a través de una metodología participativa, que puedan generar un marco de "referencia de identidad local" para el desarrollo socio-cultural y la inserción en el mercado regional.

En el turismo comunitario la comunidad local debe ejercer un rol protagónico y participativo en todo su proceso, generando emprendimientos turísticos auto sustentables

### **Objetivos generales**

- Proporcionar a los distintos actores una serie de instrumentos que les permitan desempeñar las funciones inherentes a la actividad turística en el marco de la protección del patrimonio natural y el desarrollo sustentable, mejorando las condiciones de acceso a nuevos mercados y fuentes de cooperación
- Promover la utilidad social del conocimiento y la práctica solidaria y formativa, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de la población, la reconstrucción del tejido social, el desarrollo económico sustentable y el fortalecimiento de la identidad local.

### **Objetivos específicos**

- Viabilizar las iniciativas locales a través de espacios de capacitación para fortalecer las capacidades y habilidades de la población y facilitar la gestión de empresas comunitarias del sector turístico.
- Implementar acciones que promuevan la incorporación de “buenas prácticas”, en la gestión de las empresas relacionadas al sector turístico, que garanticen el menor impacto ambiental y socio-cultural posible, con mejoras en la calidad del producto, así como su imagen frente al cliente y el desempeño socioeconómico

## **METODOLOGIA**

A partir del diagnóstico realizado en el anterior proyecto de extensión, se elaboró la matriz FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas) con su posterior análisis, previo al trabajo en territorio, para desarrollar la planificación de las acciones del presente proyecto

### **Factores externos**

Oportunidades:

- La declaración y seguimiento de MAB- UNESCO, del Parque Costero del Sur, incluyéndolo en la red mundial de reservas de biosfera.
- Ampliación de la Autopista Buenos Aires-La Plata, continuándola hacia el Sur, lo cual facilita el traslado de y hacia el Parque Propuesta de conservación de los talaes bonaerenses como bosques nativos desde la localidad de San Nicolás hasta Mar del Plata.

- Posibilidades de generar fuentes de trabajo genuinas en las localidades en relación a la producción regional

**Amenazas:**

- Tendencias del mercado rural provincial a la producción intensiva de ganado (feed lot)

- Falta de normas y regulación territorial lo cual lleva a crear conflictos con pobladores locales en importantes extensiones de tierra, en apariencia sin “dueño” que se ocupan para inversiones diversas.

- Decisiones provinciales de construcción de megaproyectos relacionados con el turismo (Puerto deportivo).

- El desconocimiento sobre el manejo de recursos por parte de los sectores involucrados en la actividad

- La implementación de políticas cortoplacistas donde el crecimiento económico prevalece sobre el desarrollo.

- Cambio climático, consecuentemente “efecto invernadero” y erosión de las costas ribereñas

**Factores Internos**

**Fortalezas:**

- Confluencia de varias jurisdicciones en consideración a la zona como: “área protegida. (Ámbitos municipal, provincial, nacional, incluso internacional); lo cual facilita la operatividad dado que desde lo político se facilitarían la concreción de iniciativas locales.

- Alto grado de conservación de los ambientes de flora y fauna.

- Presencia de yacimientos arqueológicos y antropológicos; presencia de patrimonio arquitectónico e histórico (estancias, parroquias, almacenes, etc.). Patrimonio cultural tangible e intangible-

- Estrecha colaboración con la UNLP a través de trabajos de investigación y extensión.
- Designación de coordinadores del Parque en ambos municipios, lo cual implica cierto grado de compromiso en la esfera local. Compromiso y concientización de la comunidad local sobre el lugar que habitan

Debilidades:

- Falta de control de actividades comerciales tales como la extracción de conchilla, tosca, caza y pesca furtiva y tala indiscriminada.
- Ausencia de una participación activa del gobierno local en la regulación, coordinación y planificación del manejo y desarrollo del Parque Costero Sur, como así también brindar herramientas de ordenamiento territorial y ambiental de modo de integrar un abanico de acciones y programas actuales y/o futuros. Lo cual genera: Actividades no controladas, productivas y extractivas que tienden a la insustentabilidad de los recursos disponibles.
  - La extracción de conchilla para su comercialización, siendo estas el sustrato necesario para el desarrollo de las diferentes especies que conforman los talares. A su vez el tala es utilizado intensivamente por los pobladores para consumo y comercialización de leña.
  - En cuanto a las actividades productivas ocasionan un aumento en la concentración de arsénico en aguas subterráneas.
  - Existencia de emprendimientos de producción intensiva de ganado (feed lot), que ocasiona contaminación de aguas subterráneas y olores desagradables.
  - Uso indiscriminado de agroquímicos en la agropecuaria
  - Presencia de basurales a cielo abierto sin ningún tipo de control
  - Emigración de jóvenes en busca de mejores oportunidades laborales

- Falta de infraestructura adecuada para recibir flujo turístico, particularmente en el Parque Costero Sur (alojamiento, gastronomía, transporte, etc)
- A su vez, existe un incremento en el uso del suelo sin control, con la construcción de viviendas particulares y emprendimientos productivos con finalidades turísticas, por parte de personas ajenas a la comunidad local, en la búsqueda de tranquilidad y beneficios económicos.

Estos factores condicionan y limitan el desarrollo de un turismo sustentable. Existen otras limitaciones que están relacionadas con los modelos turísticos actuales, que determinan situaciones de deterioro ambiental y en la identidad de los pobladores, a veces irreversibles, tales como:

- la naturaleza compleja y fragmentada de la actividad turística no ayuda a regular y controlar las normas y códigos éticos de prácticas que aseguren una gestión turística más próxima al paradigma de la sustentabilidad, especialmente en cuestiones ambientales;
- la necesidad de realizar estudios de evaluación de impacto ambiental y de capacidad de carga específicos para cada caso concreto, que contemplen las características individuales de cada escenario.

Dadas las características particulares de la región, alcanzar la sustentabilidad ambiental implica básicamente planificar el manejo y uso sustentable de los recursos disponibles:

- *Conservación del patrimonio natural y cultural.* El área de estudio, como ya se mencionó, corresponde a una reserva de biosfera con un alto valor biológico. Al respecto, la UNESCO , a través de su Programa sobre el Hombre y la Biosfera, establece la intervención para la conservación de paisajes y ecosistemas, el desarrollo

económico y humano sostenible desde los puntos de vista sociocultural y ecológico y, al mismo tiempo, el apoyo logística a proyectos de educación y capacitación sobre el medio ambiente.

Para valorar las condiciones del lugar y hacer uso adecuado del mismo, es de suma importancia la elaboración de un “Plan de manejo de la reserva. En este sentido, si bien existe una zonificación, (estipulada en forma general en el proyecto de creación del Parque) falta la demarcación de la misma y el control respectivo, lo cual consiste en un ordenamiento del uso del espacio, estableciendo zonas con restricciones y regímenes especiales que apunten a la conservación y puesta en valor del patrimonio natural y cultural.

- *Ordenamiento territorial y ambiental.* Junto al “Plan de manejo de la reserva “ es prioritario contar con un “Plan de Ordenamiento Urbano y Rural” de modo de poder instrumentar una herramienta de planificación y gestión que permita orientar el desarrollo urbano y rural de la región y sus respectivos asentamientos humanos, promover la organización del espacio físico, los usos del suelo en equilibrio con el entorno, tratamiento y disposición de los residuos domiciliarios, industriales y agropecuarios y garantizar la calidad del agua apta para el consumo humano.

### **Proceso de capacitación**

La participación de todos los sectores para la gestión sustentable del Parque Costero del sur, optimizó los recursos humanos, económicos y ambientales, llegando incluso a ser considerado un proceso que puede contribuir a mejorar la calidad de vida de sus pobladores y visitantes. Fue un proceso de reflexión conjunto y trans-disciplinario que incluyó a organismos no gubernamentales, comunidad, escuelas y la universidad para la

conservación de la diversidad ambiental y cultural en el desarrollo de políticas públicas y estrategias para la conservación, restauración y protección del ambiente

Dicho proceso se desarrolló a través de espacios de capacitación, realizados en la Ciudad de Verónica y en la Localidad de Punta Indio.

La primera instancia de capacitación fue dirigida a los docentes de todos los niveles del sistema educativo del distrito, en el marco del Proyecto Distrital de Educación: Punta Indio es así, donde el desarrollo local fue el eje fundamental y el turismo un medio para alcanzarlo. Dicha capacitación tuvo como objetivo, que los docentes incorporaran en los proyectos educativos, conceptos y actividades que relacionen al turismo como herramienta para el desarrollo local. Los temas abordados respondieron a las necesidades de los diferentes proyectos educativos institucionales: patrimonio natural y reservas de biosfera, Parque Costero del Sur, revalorización del territorio, inteligencia territorial, turismo sustentable, emprendimientos turísticos, prácticas turísticas sustentables, interpretación del patrimonio natural y cultural. Se realizaron seis encuentros semanales, con una duración de cuatro horas cada uno.

La segunda instancia de capacitación fue dirigida a los microemprendedores relacionados con la gestión de emprendimientos sustentables del servicio turístico en general y en particular los servicios hoteleros y gastronómicos acompañando los procesos de desarrollo local/regional. Los temas que se incluyeron fueron: patrimonio natural y reservas de biosfera, Parque Costero del Sur, turismo sustentable, turismo en áreas frágiles, emprendimiento turísticos, buenas prácticas, marketing responsable y construcción de la imagen del destino, manipulación y conservación de los alimentos, gastronomía local, interpretación del patrimonio natural y cultural. Los encuentros se desarrollaron mensualmente, con una duración de cuatro horas cada uno.

Para lograr espacios de participación y de intercambio de saberes se implementó la modalidad de taller-participativo a cargo de profesionales de distintas facultades de la UNLP y referentes de la comunidad local.

**Desarrollo de las actividades realizadas:**

*-Presentación del proyecto de extensión en la localidad de Verónica, ciudad cabecera del Distrito de Punta Indio.* Reunión en las instalaciones del Concejo Deliberante con la finalidad de presentar el proyecto ante la comunidad de la región y pautar un próximo encuentro para delinear las futuras acciones. Asistieron productores, cabañeros y gastronómicos, concejales, consejeros escolares, artesanos, Jefa Distrital de la DGCyE, Director de la Escuela de Adultos, presidente de la Asociación Rural de Punta Indio.

*-Capacitación a emprendedores.* Primer encuentro programado del año en la localidad de Verónica, ciudad cabecera del Distrito de Punta Indio. La reunión fue realizada en las instalaciones del Concejo Deliberante, a efectos de acordar los temas de las capacitaciones con los interesados. Asistentes: Vecinos, Prestadores, Concejales, Microempresarios, Inspectora de Adultos de la DGCyE y docentes .

El 2º Encuentro en la localidad de Punta Indio. Se convoca a los prestadores y productores de la localidad, para diseñar las capacitaciones. Se establece el cronograma de encuentros.

El 3º Encuentro fue realizado en la Estancia Santa Rita, con 37 asistentes, donde se inicia la Capacitación con el tema: Introducción al desarrollo turístico en el Parque costero del Sur a cargo de un integrante de la comunidad local que participó activamente en la declaración del Parque como Reserva de Biosfera acompañado por colaboradores del proyecto.

El encuentro tuvo una duración de 4hs. Un primer momento donde se trabajaron de manera participativa los conceptos que encuadran el proyecto, a partir de los siguientes interrogantes: ¿Cuáles son las particularidades del Parque costero del Sur, lugar que

habitan, desde los aspectos ambientales, culturales, sociales, políticos y económicos?

¿Qué se entiende por Turismo Sustentable? ¿Qué acciones son necesarias para alcanzar un desarrollo turístico sustentable en Punta Indio?

En una segunda instancia los asistentes se dividieron en grupos y se plantea como consigna responder a la siguiente pregunta: ¿Qué acciones implementaría, como habitante y emprendedor para generar el desarrollo de un Turismo sustentable? Las respuestas fueron: - Promover los productos regionales tales como, dulces, licores, pasteles, empanadas, etc y generar una marca de origen.

- Realizar acuerdos entre los emprendedores para ofrecer servicios de manera complementaria.
- Promover la flora y fauna del lugar. Organizar talleres educativos.
- Incrementar ingresos a partir de la generación de actividades turísticas en todas las estaciones del año.
- Controlar los accesos y comportamiento de los turistas a la playa.
- Fomentar un turismo con guías especializados en interpretación ambiental.
- Recuperar el valor histórico-cultural para reconstruir la identidad local. Trabajo con escuelas y la comunidad.
- Generar un trabajo de comunicación visual (ej. formato DVD) que incluya la identidad cultural, histórica y natural.
- Abrir una oficina de turismo con información y folletería adecuada.
- Diseñar y construir cartelería interpretativa en la zona urbana, playas y en los sendero del parque.

Cabe aclarar que asisten productores de la región desconocidos por la mayoría, generándose una articulación entre ellos que posibilitará el acceso a productos de elaboración local.

El 4º Encuentro se realizó con los emprendedores turísticos en “Sombra de Toro”, una pizzería ubicada en la localidad de Punta Indio, cuyos dueños asistieron activamente a las capacitaciones organizadas desde este proyecto. En este encuentro, se desarrolló la temática de manipulación de los alimentos, a cargo de un grupo de docentes del CIDCA (Centro de Investigación para el desarrollo de crio tecnología de los alimentos) de la UNLP, al cual asistieron 20 emprendedores gastronómicos. Se trabajaron las condiciones óptimas de higiene en la elaboración de los alimentos. Se plantea la forma adecuada del lavado de manos para lo cual se tomaron muestras del dedo pulgar antes y después del lavado, dichas muestras, aisladas en cápsulas de Petri, son llevadas por las docentes para su posterior análisis y comunicación de los resultados. Se acuerda un segundo encuentro para trabajar temas relacionados con conservación de alimentos y marcos legales que regulan dicha actividad, el cual es postergado por inconvenientes de actividades de los docentes. El 5º Encuentro de capacitación se realizó en el Resto-Bar “Lo de Ale”, donde asistieron 20 emprendedores. Se aborda la temática correspondiente al módulo de Turismo sustentable haciendo hincapié en las prácticas sustentables. Se genera un gran debate de cómo se debe mostrar un destino emplazado en un área de conservación con categoría de reserva de Biosfera, pensando en un turismo sustentable. En este contexto surge la necesidad de construir una imagen para el destino, que plasme estas características tan particulares del Parque, se acuerda entonces, dar participación a especialistas en diseño visual para tal fin. De acuerdo a lo planteado en el párrafo anterior se convoca a un especialista en comunicación visual de la Facultad de Bellas Artes, quien con integrantes de su cátedra van a acompañar a los emprendedores en la construcción de una imagen o logo que le de identidad al destino. El 6º Encuentro se llevó a cabo en Cabañas “La Betty” para dar inicio a la construcción de la imagen del destino, donde asisten 20 emprendedores. En la reunión se

intercambiaron ideas sobre el estado actual del lugar y su proyección y se propone una posible organización de los emprendedores para abordar las diferentes instancias en la construcción de una imagen que represente el destino y sus particularidades. En este encuentro se plantean inconvenientes de comunicación en las convocatorias hacia la totalidad de los emprendedores turísticos y dada la necesidad de participación de la mayoría se acuerdan varias estrategias de comunicación para el próximo encuentro. El 7º encuentro fue realizado en la sede de la “Asociación Amigos de Parque Costero del Sur” en la localidad de Punta Indio, con la presencia de 28 asistentes, de los cuales 23 eran emprendedores, los 5 restantes eran visitantes interesados en la temática. La reunión tiene dos momentos, el primero que se inicia con la presentación de los visitantes y luego se plantea el objetivo del encuentro, surge un intercambio de ideas que da lugar a la conformación de “La red de emprendedores del Parque Costero del Sur”, con la correspondiente acta firmada por los presentes y un anexo con el registro de los emprendimientos. Se establece que significa ser parte de la red y cuáles son sus objetivos. Un segundo momento donde se intenta establecer la visión del destino a partir de ¿Qué es hoy? Y ¿qué queremos a futuro? Es interesante y representativa la frase que aportó un lugareño muy interesado en el proceso que se está llevando a cabo y del cual quiere ser parte:... todas las acciones que se lleven adelante tienen que ajustarse a lugar que habitamos y del cual formamos parte, que es el Parque Costero del Sur, para lo cual cada uno de nosotros debe ser consciente de las acciones que realiza en pro de la conservación y protección del patrimonio natural...( no son las palabras exactas pero sí el sentido) Los presentes acuerdan una reunión para organizar qué acciones, cómo y quienes las van llevar a cabo.

El 8° Encuentro fue desarrollado en la sede de la “Asociación Amigos de Parque Costero del Sur” en la localidad de Punta Indio, para desarrollar la 2° parte del módulo de Conservación de los alimentos a cargo de las docentes del CIDCA. Se respondieron todos los interrogantes surgidos por los asistentes y se hizo la devolución de las muestras dactilares tomadas en la primera parte del módulo.

-- *Capacitación a docentes.* El 1° Encuentro con la Inspectora Distrital de educación y los Inspectores de todas las áreas del sistema educativo en la Jefatura Distrital de la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE) se llevó a cabo en la ciudad de Verónica. Se realiza una convocatoria a los inspectores del distrito de todos los niveles educativos y se delinear las futuras acciones para capacitar a los directores y/o docentes de todas las instituciones educativas del distrito. Inspectores de los niveles de: inicial, primaria, secundaria, adultos, especial y las modalidades de artística, Educación Física y Psicología.

El 2° Encuentro se hizo en la ciudad de Verónica en la Escuela Media N°1. Fueron Convocados los Directores y/o docentes de todas las escuelas del Distrito de Punta Indio con la finalidad de comunicar objetivos, contenidos, metodología y cronograma de las capacitaciones.

El 3° Encuentro se efectuó en el Instituto Superior N°90 en la ciudad de Verónica. Se inician las capacitaciones a los directores y docentes de escuelas de todo el distrito, en respuesta a las necesidades de capacitación de las diferentes instituciones educativas detectadas por la Jefatura del distrito con la finalidad de enriquecer el Proyecto Distrital “Punta Indio es así”. En la capacitación se abordaron temas relacionados a:

Preservación y conservación del ambiente, Turismo sustentable, Organización de la actividad turística, a cargo de los capacitadores que integran el proyecto, se realiza un

taller con una activa participación de los docentes a partir de los proyectos de cada institución educativa.

El 4° Encuentro en el Instituto Superior N°90 en la ciudad de Verónica. A partir de los pasos de la Metodología de Investigación, los docentes repensaron sus proyectos con consignas planteadas generándose un espacio sumamente enriquecedor con resultados muy positivos.

El 5° Encuentro se llevó a cabo en el Centro de Jubilados. Se realizó una convocatoria a Inspectores, directores y docentes de distintas áreas desde la Jefatura Distrital a cargo del Jefe Distrital de Educación, con el objetivo de avanzar en los proyectos educativos de cada escuela. En este marco uno de los colaboradores del proyecto, hace sus aportes con la presentación del tema: Inteligencia Territorial, con la finalidad de optimizar los recursos disponibles y enriquecer los conocimientos de los docentes. En una segunda instancia, se propone formar grupos por localidad e identificar aquellos elementos, tangibles e intangibles, que consideren representativos de la identidad local. Se plantea la continuidad de las capacitaciones en los distintos temas requeridos por las escuelas después del receso invernal.

En el 6° Encuentro, se retomaron los proyectos elaborados por los docentes y se realizaron los aportes necesarios para su evaluación. Se abordaron temas tales como huertas orgánicas, plantas medicinales, tratamiento de residuos y uso energías alternativas en respuestas a las demandas planteadas.

Encuentro final: Docentes y un grupo de 50 alumnos de la Licenciatura de Turismo asisten a la Feria Distrital de Educación, "Punta Indio es así" donde se socializan los productos de los proyectos elaborados por las escuelas de la región como resultados de la capacitación realizada en el proyecto de extensión

## **RESULTADOS**

A partir de los objetivos planteados y actividades desarrolladas, la capacitación viabilizó las iniciativas locales y fortaleció las capacidades y habilidades de los asistentes, en pos de la conservación y protección del patrimonio natural y cultural. Los resultados obtenidos fueron producto de la observación y en su mayoría cualitativos.

La implementación de “buenas prácticas” o “prácticas sustentables”, se observaron desde los tres ámbitos que integran la sustentabilidad.

### **Desde el ámbito ambiental:**

1- Un grupo de emprendedores diseñaron dos senderos por los diferentes ambientes presentes en el parque incluyendo las visitas a sus emprendimientos, acompañados por cartelera interpretativa.

2- Cuatro de los cinco emprendimientos visitados realizaron la construcción de composteras para disminuir los residuos sólidos y obtener abono orgánico para el cultivo de hortalizas que utilizan en la gastronomía.

3- Cultivo de las especies que conforman el bosque nativo. Si bien el cultivo de autóctonas no está muy instalado en la comunidad, a través de los espacios de capacitación se compartieron las experiencias de dos de los asistentes y su posible replicación.

4- La reutilización del agua de lluvia para riego y servicios sanitarios, esta es una práctica que está instalada en la zona, pero la mayoría de los emprendedores provienen de centros urbanos y no poseen dichos hábitos, razón por la cual la incorporación de un sistema de almacenamiento y distribución por parte de uno de los emprendedores fue

muy positivo. 5- A través de las visitas a los emprendimientos se observaron cambios en los hábitos de consumo, tales como la venta de gaseosas en envases de vidrios con la tendencia a disminuir la compra de otros productos en envases de plástico y no utilizan elementos descartables.

6- Los espacios de capacitación brindaron la posibilidad del dialogo de saberes de los lugareños en relación al cuidado del lugar que habitan, que quedaron plasmados en un documento firmado por todos los asistentes, quedando establecida la Red de emprendedores turísticos: “La senda del tala”. En dicho documento se establecieron los requisitos básicos para alcanzar un turismo responsable.

7- A partir de la capacitación, los docentes y alumnos de todas las escuelas del distrito elaboraron proyectos educativos, que fueron presentados en la feria distrital con el lema: “Punta Indio es así”. Se observó el abordaje del turismo desde diferentes perspectivas: social, ambiental, productiva, histórica, geológica, ecológica, arqueológica y antropológica.

### **Desde el ámbito social:**

1- Las capacitaciones motivaron a los participantes a continuar con la formación profesional en temas relacionados con la gastronomía y atención al público.

2- La conformación de la red de emprendedores turísticos permitió realizar acuerdos sobre las políticas necesarias para viabilizar el desarrollo de un turismo sustentable y sostenible.

3- La incorporación de productos locales para su consumo en gastronomía y hotelería, generando más puestos de trabajo entre los productores.

4- Los espacios de capacitación dirigidos a los docentes, permitieron la articulación e integración de los proyectos formulados. Se logró un trabajo conjunto y colaborativo de acuerdo a la ubicación geográfica de los establecimientos educativos.

**Desde el ámbito económico:**

Las capacitaciones realizadas, fueron sobre temas especialmente solicitados por los emprendedores, fundamentalmente sobre el cálculo de los costos de sus productos/servicios.

Trabajar sobre los costos, permitió que los emprendedores reconozcan que la metodología aplicada hasta el momento, no contribuía a vender a un precio capaz de reponer sus insumos y dejar un pequeño margen para realimentar el proceso.

En relación al módulo de Plan de Negocio, se evidenció tanto en los emprendedores como en los docentes capacitados, la incorporación de conocimientos técnicos que permitieron incorporar una metodología de análisis a efectos de conocer la viabilidad de sus ideas de negocio o de los proyectos que ya estaban funcionando, ajustando los desvíos.

Reconocieron a través del análisis del entorno posibilidades de proyectos que no habían sido detectadas y que no requieren de una inversión inicial significativa. Las capacitaciones también contribuyeron a generar conciencia sobre la mala utilización del agua, el gas y la luz, relacionando que no solo contribuyen a un ahorro en los costos fijos sino que además colaboran con el ambiente.

## CONCLUSIONES

El ecoturismo como estrategia local, permite a los habitantes de Punta Indio usar responsablemente los recursos naturales contribuyendo así a la conservación de los mismos. A través del fortalecimiento de las capacidades de las poblaciones locales en el manejo sostenible de pequeños emprendimientos ecoturísticos de bienes y servicios, y a la vez, incentivarlos al cuidado de los recursos naturales de su entorno en pro del bienestar comunitario.

La implementación de prácticas sustentables garantiza un menor impacto en el ámbito ambiental, social y cultural, con mejoras en la calidad del producto turístico así como su imagen frente al cliente, con más eficiencia y, por ende, su desempeño socioeconómico.

Asimismo, consideramos importante destacar, que en este marco, se ha detectado, que el compromiso asumido por los micro-emprendedores locales, varía de acuerdo las diferentes necesidades y objetivos: aquellos que el único sustento es el desarrollo de su emprendimiento; pobladores locales que tienen otra fuente de ingresos y utilizan el emprendimiento como una forma de reforzar su economía doméstica y aquellos que no son residentes y han decidido por diversas razones invertir en un micro-emprendimiento de fin de semana.

Estas cuestiones, hicieron que las capacitaciones fuesen casi a medida de los requerimientos, poniendo más énfasis en aquellos microemprendedores que, si bien no tenían experiencia en cómo llevar adelante el proyecto, su fin era resaltar y defender el lugar donde habitan.

A partir del caso elegido para su análisis, se observa que las prácticas socio-productivas de las comunidades locales permiten interpretar procesos innovadores o adaptativos originales que pueden ser transformados en conocimientos formalizados y por tanto transmisibles.

El éxito de la valoración territorial de los recursos locales, depende, frecuentemente, de la propiedad de esos recursos para convertirse en referencias significativas de identidad para el colectivo local. Su pertenencia los transforma en verdaderos factores de movilización, que mediante la participación colectiva pueden desprenderse políticas públicas en relación a los micro-emprendimientos y su funcionamiento en pos de la conservación de los recursos naturales de la región.

### **Recomendaciones**

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, expresados precedentemente, y con el compromiso, la participación, el involucramiento y el trabajo en equipo manifestado tanto por los microemprendedores como por los Directores y docentes de las distintas instituciones educativas que participaron del proyecto, es que se propone a modo de sugerencia, y sin dejar de considerar futuras acciones que puedan ir adoptándose, lo siguiente:

- Creación de una comisión de emprendedores con representación en el consejo deliberante - Formación de un grupo de “alumnos monitores” capacitados ad hoc, a efectos de crear conciencia tanto al residente como al visitante y/o turista de la importancia del cuidado y conservación del ambiente.
- Puesta en marcha de un buzón de sugerencias, ubicados estratégicamente, al que podrán acceder tanto la comunidad local, como todo aquel que le resulte de interés

realizar algún aporte. De esta manera se potenciará la participación colectiva y el sentido de pertenencia.

- Dictado de talleres a docentes y alumnos en los niveles primario y secundario sobre interpretación del patrimonio natural y cultural.
- A nivel Municipal, planificar a corto, mediano y largo plazo, fijando objetivos consensuados con la cámara de microemprendedores. Los objetivos deberán ser cuali-cuantitativos a efectos de poder medirlos.
- Llevar un registro actualizado de prestadores, proveedores, o, demanda, a efectos de tener información certera a la hora de la toma de decisiones, de definir políticas públicas, de conseguir financiamiento, de brindarle información algún futuro inversor.

#### AGRADECIMIENTOS

El presente proyecto constituye el fruto de un trabajo fundamentalmente en territorio que se concretó gracias al apoyo institucional de la Secretaria de Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas; a la Jefatura Distrital de Punta Indio dependiente de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires; a la Asociación civil “Amigos del Parque Costero del Sur” de la localidad de Punta Indio; al Centro de Investigación y Desarrollo de Alimentos (CIDCA) de la Facultad de Ciencias Exactas, UNLP; a la Cátedra de Comunicación Visual y Diseño de la Facultad de Bellas Artes de la UNLP.

**REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

- Amarilla B, Conti A & Contin M. 2002. *Desarrollo Sustentable del Patrimonio Rural. El turismo en las estancias bonaerenses*. LINTA. CIC. La Plata: 244p
- Arocena J. 1995. *El Desarrollo Local: un desafío contemporáneo*. Centro Latinoamericano de Economía Humana. CLAEH. Universidad Católica del Uruguay. Nueva Sociedad. Primera Edición. Impreso en Venezuela: 32p
- Athor José (ed) 2009. *Parque Costero del Sur. Naturaleza, Conservación y Patrimonio Natural*. Fundación de Historia Natural. Félix de Azara. Buenos Aires Argentina: 528p
- Bergallo A, Encabo M, Sánchez S. 2002. *Las Areas Naturales y el Turismo*. Departamento de Recursos Turísticos. Universidad Nacional del Comahue, Neuquén: 203p
- Boullón R C 2000. *Ecoturismo. Sistemas naturales y urbanos*. 2º edición. Librerías y Distribuidora Turística. Buenos Aires: 128p
- Bertoncello R. 2002 Turismo y Territorio. Otras miradas. *Aportes y Transferencias*, Mar del Plata, 6 (2): 31-50
- Buchinger Ma. 1993. Conservación, preservación y protección de los Recursos Naturales. En Goin F & Goñi R (eds) *Elementos de Política Ambiental*. Honorable Cámara de Diputados de Buenos Aires: 339-353
- Bustos Cara R. 2002. *Cambios en los sistemas territoriales. Actores y sujetos entre la estructura y la acción. Propuesta teórico-metodológica*. II Jornadas interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense. EdiUNS, Bahía Blanca: 245p
- Bustos Cara R. 2001. Identidad, turismo y territorios locales. La permanente construcción de valores territoriales. *Aportes y Transferencias*. Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina, 5,. 1: 11-28
- Bustos Cara R. 2004. Patrimonialización de valores territoriales. Turismo, sistemas productivos y desarrollo local. *Aportes y Transferencias*, Universidad de Mar del Plata, Argentina 8, (2):11-24

- Capece G. 1997. *Turismo sostenido y sustentable. Una visión holística*. Agencia periodística CID. El Bolsón: 65-72.
- Capece G. 2001. *Política turística. Metodología para su concepción* Edit. La Devi Buenos Aires. Argentina: 190p
- Ceballos- Lascuráin H. 1998. *Ecoturismo, Naturaleza y Desarrollo Sostenible*. Edit. Diana. México: 185p
- Cifuentes M. 1992. *Determinación de capacidad de carga turística en áreas protegidas*. CATIE, Turrialba, Centro Latinoamericano de Documentación e información Agrícola. Serie Técnica 194. Costa Rica: 29p
- Dachary C A & Arnaiz, S M (2003), *Globalización, turismo y Sustentabilidad*. Ed. Universidad de Guadalajara. México: 245p
- Dachary C A & Arnaiz, S M (2004), *Globalización y Turismo. Dos caras de la misma moneda. Estudios y Perspectivas en Turismo*, México, 13: 303-315
- Departamento de Recursos Turísticos, Facultad Nacional del Comahue. 2002. *Las Áreas Naturales y el Turismo*. Educo, Editorial de la UNCO. Neuquén. Argentina: 204p
- Del Reguero Oxinalde M. 1994 *Ecoturismo. Nuevas formas de turismo en el espacio rural*. Edit. Bosch. Barcelona: 29-48; 78-88.
- FAO- PNUMA. 1993. *El turismo de los parques nacionales y otras áreas protegidas de América Latina*. Documento Técnico 11: 117p
- Fernández A R (comp). 1997. *Planificación física y ecológica. Modelos y métodos*. EMESA, Madrid: 216p
- Fundación CEPA. 2005 *Camino del Gaucho, Paisaje Cultural y Desarrollo Sustentable*. Revista Ambiente digital 98:10p. <http://www.revista-ambiente.com.ar/imagenes/99/Camino%20del%20Gaucho.pdf>
- Guimaraes R. (1994) *Desarrollo sustentable: ¿Propuesta alternativa o retórica neoliberal?* Ensayos. <http://www.utm.mx/temas/temas-docs/e0831.pdf>

- Gutiérrez Roa J. 1993 *Recursos naturales y Turismo*. Editorial Limusa. Mexico: 225p
- Hernández Díaz E A. 1998. *Planificación turística, un enfoque metodológico*. Edit. Trillas. México. D: 211p
- Molina E S 1994. *Turismo y Ecología*. Editorial Trillas. México: 198p
- Morin E. 1990. Introducción al pensamiento complejo. [http://www.geomundos.com/salud/psicosocial/introduccion-al-pensamiento-complejo---por-edgar--morin\\_doc\\_11487.html](http://www.geomundos.com/salud/psicosocial/introduccion-al-pensamiento-complejo---por-edgar--morin_doc_11487.html)
- Naciones Unidas y Organización Mundial del Turismo. 2001. Consejo Económico y Social. 2001. Código Ético Mundial para el Turismo: 8p. <http://www.poraqui.net/documentos-turismo/Codigo-Etico-Mundial-Turismo-OMT.pdf>
- Odum E & Sarmiento F. 1998. *Ecología. El puente entre ciencia y sociedad*. Editorial Mc Graw-Hill Interamericana. México: 343p
- OMT. 1993. *Desarrollo Turístico sostenible. Guía para planificadores locales*. Madrid: 235p
- OMT- PNUMA.1992. *Directrices: Ordenación de los Parques Nacionales y Zonas Protegidas para el turismo*. Serie de informes Técnicos, 13. Madrid: 53p
- OMT.1999.*Agenda para planificadores locales: Turismo sostenible y Gestión Municipal. Edición para América Latina y el Caribe*. Madrid:156p
- OMT. 2000. *Desarrollo sostenible del ecoturismo: una compilación de buenas prácticas*. Madrid: 261 p.
- OMT. 2001. *Desarrollo sostenible del ecoturismo: una compilación de buenas prácticas*. Madrid: 185 p.
- Paleo M C, Perez Meroni M, García M & Uvietta A. 2008. Construcción del patrimonio cultural-natural de la Reserva Mundial de Biosfera Parque Costero del Sur y su resignificación como eje educativo. Proyecto de Extensión

Universitaria. Laboratorio de Análisis Cerámico. Facultad de Ciencias Naturales y Museo. UNLP. Sint.4p

- Pérez de las Heras M. 1999. El Ecoturismo como fórmula de Desarrollo Sostenible, en Blasco Viñals M J & García A B (ed) *Turismo en espacios naturales y rurales*. Universidad Politécnica de Valencia, 101-108, 121-122.
- Programa *El Hombre y la Biosfera* MAB – UNESCO. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. [www.ambiente.gov.ar](http://www.ambiente.gov.ar)
- Rainforest Alliance. 2005. *Buenas Prácticas para turismo sostenible. Una guía para el pequeño y mediano empresario*. Costa Rica: 131p. [http://www.rainforest-alliance.org/tourism/documents/tourism\\_practices\\_guide\\_spanish.pdf](http://www.rainforest-alliance.org/tourism/documents/tourism_practices_guide_spanish.pdf)
- Rossi E, Del Moral A & Fernández Beyro M. 2007 *La Educación Ambiental, un vínculo entre la escuela las reservas naturales de la Provincia de Buenos Aires*. Dirección de Gestión Educativo Ambiental. DGCyE: 16p
- Schluter R G. 2000. *Investigación en Turismo y Hotelería*. Centro de investigaciones y estudios turísticos. Buenos Aires. Argentina: 187p
- Stratta R & Ferrero G. 2009. *Estrategia de desarrollo en pueblos rurales con problemas de despoblamiento rural*. Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales. Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Proyecto de extensión aprobado por la UNLP. 60p
- Venturini E J. 2002. Patrimonio Cultural, Turismo y Desarrollo Local. *Ponencias de las V Jornadas de Investigación-Acción en Turismo*, Centro de Investigaciones Turísticas/Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Venturini E J. 2000 *Turismo y ambiente: Instrumentos para la Gestión Sustentable del Desarrollo Turístico*. Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública, Universidad Nacional de Córdoba. *Revista Administración Pública y Sociedad*, 13:149-160,